Banco PagaTodo, S.A.,
Institución de Banca Múltiple

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, e Informe de los auditores independientes del 26 de febrero 2020

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2019 y 2018

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple, (la Institución), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Impuestos diferidos (Nota 9 a los estados financieros)

La Institución ha incurrido en pérdidas netas de $23 y $2 durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Como se menciona en la Nota 9, la Institución mantiene pérdidas fiscales generadas desde 2014 las cuales dan origen a un impuesto diferido activo de $53. En relación a lo estipulado en la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", En la medida en que la probabilidad de recuperación de un activo se reduce, debe reconocerse una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable. Cualquier estimación reconocida debe cancelarse en la medida en que vuelva a ser probable la recuperación del activo. La administración cuenta con un análisis de proyección a 5 años que fue sujeto a aprobación por el consejo el cual soportara la generación en periodos futuros utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de dichas pérdidas. En virtud de lo mencionado anteriormente, la Institución decidió reconocer una reserva de valuación sobre una parte del activo por impuesto diferido proveniente de pérdidas fiscales de conformidad con la NIF D-4, por un monto de $8.

Nuestros Procedimientos de auditoria comprendieron pruebas sustantivas como sigue:

1. Se tuvo una reunión con el Director General, donde se nos explicó el modelo desarrollado a 5 años proporcionado por la administración.

2. Se obtuvieron los soportes correspondientes como contratos, NDA, y seguimiento a los acuerdos.

3. Se realizó el cruce con la contabilidad para validar la integridad de la información.

Los Resultados de nuestros procedimientos de auditoria fueron razonables

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Institución o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían causar que la Institución dejara de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 14409
Ciudad de México, México
26 de febrero de 2020

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En millones de pesos)

Activo	2019	2018
Disponibilidades	$ 245	$ 219
Otras cuentas por cobrar, neto	6	7
Mobiliario y equipo, neto	20	13
Impuestos diferidos, neto	50	42
Otros activos:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	56	56
Total activo	$ 377	$ 337

Pasivo	2019	2018
Captación tradicional:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 41	$ 18
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2	3
Total pasivo	43	21
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	387	338
Capital ganado:		
Reservas de capital	2	2
Resultado de ejercicios anteriores	(24)	(22)
Resultado neto	(31)	(2)
	(53)	(22)
Total capital contable	334	316
Total pasivo y capital contable	$ 377	$ 337

El monto del capital social histórico al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a $387 y $338, respectivamente.

"El índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 es de 504.18%, el capital básico sobre activos sujetos a riesgo total es de 297.86%".

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

https://www.bancopagatodo.com/finanzas.html
https://www.gob.mx/cnbv

Alejandro Ramos Larios	José Rivera-Río Rocha	Christian Alejandro Rodríguez Pérez	Ana Cecilia Ortíz García	Abraham Cortés Arzate
Director General	Director de Administración y Finanzas	Contador General	Control Interno	Auditoria Interna

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple

Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En millones de pesos)

	2019	2018
Ingresos por intereses	$ 18	$ 15
Margen financiero	18	15
Comisiones y tarifas cobradas	9	6
Comisiones y tarifas pagadas	(4)	(4)
Otros ingresos de la operación, neto	21	30
Gastos de administración y promoción	(83)	(62)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(39)	(15)
Impuestos a la utilidad diferidos	8	13
Resultado neto	$ (31)	$ (2)

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

https://www.bancopagatodo.com/finanzas.html
https://www.gob.mx/cnbv

Alejandro Ramos Larios Director General	José Rivera-Río Rocha Director de Administración y Finanzas	Christian Alejandro Rodríguez Pérez Contador General

Ana Cecilia Ortíz García Control Interno	Abraham Cortés Arzate Auditoria Interna

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En millones de pesos)

		Capital ganado			
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2017	$ 308	$ 2	$ (22)	$ 1	$ 289
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas-					
Suscripción de acciones	30	-	-	-	30
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	(1)	(1)
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	(2)	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	338	2	(22)	(2)	316
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas-					
Suscripción de acciones	49	-	-	-	49
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	(2)	2	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	(31)	(31)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 387	$ 2	$ (24)	$ (31)	$ 334

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

https://www.bancopagatodo.com/finanzas.html
https://www.gob.mx/cnbv

Alejandro Ramos Larios	José Rivera-Río Rocha	Christian Alejandro Rodríguez Pérez	Ana Cecilia Ortíz García	Abraham Cortés Arzate
Director General	Director de Administración y Finanzas	Contador General	Control Interno	Auditoria Interna

Banco PagaTodo, S. A., Institución de Banca Múltiple

Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En millones de pesos)

	2019	2018
Resultado neto	$ (31)	$ (2)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	16	13
Impuestos a la utilidad diferidos	(8)	(13)
	(23)	(2)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	125
Cambio en deudores por reporto	-	45
Cambio en otros activos operativos	-	(4)
Cambio en otras cuentas por pagar	31	13
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	31	177
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(15)	(8)
Pagos por adquisición de otros activos	(8)	(4)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(23)	(12)
Actividades de financiamiento:		
Aumentos de capital	49	30
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	26	195
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	219	24
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 245	$ 219

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

https://www.bancopagatodo.com/finanzas.html
https://www.gob.mx/cnbv

Alejandro Ramos Larios Director General	José Rivera-Río Rocha Director de Administración y Finanzas	Christian Alejandro Rodríguez Pérez Contador General

Ana Cecilia Ortíz García Control Interno	Abraham Cortés Arzate Auditoria Interna

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En millones de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple (la "Institución"), es subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C.V. (la "Controladora"), quién posee el 99.997% de su capital social y sus actividades se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito y disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("CONDUSEF"), así como de Banco de México ("Banxico"), teniendo por objeto operar bajo la modalidad conocida como banco de nicho o banco de objeto social acotado como emisor de medios de pago, en el cual los principales productos y servicios están contenidos en el artículo 2, fracción III inciso b) de las Disposiciones de la Comisión, situación que es congruente con el objeto social que se consigna en el artículo segundo de la Escritura Pública.

La Institución no tiene empleados, consecuentemente no tiene obligaciones de carácter laboral. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Desarrollo en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V. ("DATA"), una parte relacionada.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 17.79% y 14.96%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.

Resultado integral- Representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el período. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existieron partidas que, de conformidad con los Criterios Contables, tuvieran que registrarse directamente en el capital contable, por lo que el resultado integral equivale al resultado neto del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito" (las "Disposiciones") y se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito* de la Comisión, la contabilidad de la Institución se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión o en un contexto más amplio, de las NIF, se deberán aplicar las bases de supletoriedad establecidas en la NIF A-8, Supletoriedad en el orden siguiente: a) las NIF y b) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internaciones de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés). Sólo en caso de que las NIIF no den solución al reconocimiento contable de alguna transacción, se podrá optar por aplicar en primera instancia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicables en Estados Unidos de América o, en su caso, de manera posterior, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Institución:

Disponibilidades - Se integran de saldos bancarios en moneda nacional. Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Otras cuentas por cobrar, neto – Representan principalmente los saldos por cobrar a deudores diversos, partes relacionadas y saldos a favor de impuestos.

Los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuesto al valor agregado acreditable.

Mobiliario y equipo, neto - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada por la Administración de la Institución, sobre los valores de los activos correspondientes.

Concepto	% de depreciación anual
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de resultados cuando se incurren.

Otros activos - Se integran principalmente de activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente gastos pre operativos, software y licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta. Asimismo, incluyen principalmente anticipos por la compra de bienes y servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del balance general y durante el transcurso normal de las operaciones.

Concepto	% de amortización anual
Gastos pre operativos	10%
Software y licencias	15%

Provisiones - Se reconoce una provisión cuando la Institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuestos a la utilidad - La Institución determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.

De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que, sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y a los intangibles, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos dos conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados.

El valor de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos por comisiones del adquirente, se derivan de la gestión y habilitación de puntos de venta para procesar transacciones electrónicas bancarias en diferentes comercios. La Institución cobra una "tasa de descuento" a sus comercios afiliados, que es un porcentaje de cada transacción que se procesa en los puntos de venta de la Institución; a su vez, la Institución paga a los emisores de las tarjetas bancarias una "tasa de intercambio" por cada operación procesada. El ingreso neto de la Institución se obtiene de restar a la tasa de descuento, la tasa de intercambio y se reconoce en resultados conforme se presta el servicio en el rubro de "comisiones y tarifas cobradas".

Los intereses generados por las operaciones de reporto, se reconocen en resultados conforme se devengan, en el rubro de "ingresos por intereses".

Pagos anticipados- Incluyen principalmente anticipos por la compra de bienes y servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del balance general y durante el transcurso normal de las operaciones.

Margen financiero - El margen financiero de la Institución está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, inversiones en valores y reportos.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de la Institución y reportos.

Tanto los ingresos como los gastos por intereses, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Comisiones y tarifas cobradas y pagadas - Son aquellas generadas por prestación de servicios, entre otros, de manejo de cuenta, transferencia, custodia o administración de recursos.

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero.

Estado de flujos de efectivo - Conforme a lo establecido en el criterio D-4 de las Disposiciones, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Institución para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Institución utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Institución y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra por bancos del país en moneda nacional por un monto de $245 y $219, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos generados por inversiones a la vista que opera la Institución se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses" por un monto de $18 y $12, respectivamente.

5. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Otras cuentas por cobrar	$ 5	$ 8
Impuestos a favor	3	1
	8	9
Estimación de cuentas incobrables	(2)	(2)
	$ 6	$ 7

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019	2018
Equipo de cómputo	$ 75	$ 60
Menos: Depreciación acumulada	(55)	(47)
	$ 20	$ 13

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo a resultados por concepto de depreciación fue por un monto de $8 y $6, respectivamente.

7. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Gastos pre operativos capitalizables (1)	$ 59	$ 59
Software y licencias	22	16
Depósitos en garantía	5	5
Inventario de dispositivos móviles	6	8
Pagos anticipados	5	2
Menos: Amortización acumulada	41	34
	$ 56	$ 56

(1) La Administración de la Institución al 31 de diciembre de 2019, realizó proyecciones financieras y estrategias de planeación, con las cuales concluye que los gastos pre operativos capitalizables están generando ingresos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo a resultados por concepto de amortización fue por un monto de $8 y $6, respectivamente.

8. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2019	2018
PagaTodo Holdings, S.A.P.I. de C.V.:		
Ingresos por renta de equipos	$ 4	$ 6
Gastos por servicios administrativos y ocupacionales	3	2
PromoCodes, S.A. de C.V.:		
Ingresos por renta de equipos	$ 1	$ 6
Administradora de Corresponsales de México, S. A. de C. V.:		
Ingresos por renta de equipos	$ 10	$ 9
Venta de dispositivos móviles	6	4
Servicios de Adquirencia	3	2
Desarrollo en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V.:		
Gastos por servicios de personal	$ 22	$ 15

9. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al Impuesto Sobre la Renta.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La tasa corporativa de ISR para los ejercicios de 2019 y 2018 es del 30%.

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Institución fueron los resultados por valuación de posición de valores, depreciación fiscal y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

Pérdidas fiscales por amortizar - Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene pérdidas fiscales pendientes por amortizar como sigue:

Año generación	Año vencimiento	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2019 (en pesos)
2014	2024	$ 25,177,998
2015	2025	35,805,940
2016	2026	34,067,823
2017	2027	10,429,848
2018	2028	24,869,917
2019	2029	45,918,414
		$ 176,269,940

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de las partidas temporales de conciliación entre la utilidad contable y fiscal por un importe activo de $42 y $29 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Los principales conceptos que integran los impuestos diferidos se muestran a continuación:

	2019	2018
Activos (pasivos) diferidos:		
Pérdidas fiscales	$ 53	$ 37
Otras diferencias temporales	2	2
Intangibles	3	3
Menos: Reserva de activo diferido (1)	(8)	-
Impuesto diferido activo, neto	$ 50	$ 42

(1) Al 31 de diciembre de 2019, la administración de la Institución decidió reconocer una reserva de valuación sobre una parte del activo por impuesto diferido proveniente de pérdidas fiscales generadas en 2014 de conformidad con la NIF D-4.

Para evaluar la recuperación del impuesto activo diferido, la Institución considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final del impuesto diferido activo depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Institución considera la reversión esperada de las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

	2019	2018
En los resultados del año:		
ISR diferido	$ 8	$ 13

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tiene empleados, por lo que no es sujeto al cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades.

La institución al cierre de 2019 y 2018 presentan un saldo fiscal de CUCA y CUFIN por $475 y (7) y por $414 y ($6) respectivamente.

10. Capital contable

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019 Número acciones	2018 Número acciones	2019 Importe	2018 Importe
Capital Social				
Serie "O"	3,863,000	3,375,000	$ 387	$ 338
Total suscrito	3,863,000	3,375,000	$ 387	$ 338

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2018, se aprobó aumentar el capital social de la Institución por un monto de $7 integrado por 70,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de $100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio de 2018, se aprobó aumentar el capital social de la Institución por un monto de $2 integrado por 20,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de $100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre de 2018, se aprobó aumentar el capital social de la Institución por un monto de $2.5 integrado por 25,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de $100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2018, se aprobó aumentar el capital social de la Institución por un monto de $18 integrado por 180,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de $100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2019, se aprobó aumentar el capital social de la Institución por un monto de $4 integrado por 40,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de $100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2019, se aprobó aumentar el capital social de la Institución por un monto de $12 integrado por 120,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de $100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de septiembre de 2019, se aprobó aumentar el capital social de la Institución por un monto de $10.8 integrado por 108,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de $100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprobó aumentar el capital social de la Institución por un monto de $22 integrado por 220,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de $100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C.V.

Las acciones representativas del capital social son nominativas y de igual valor, dentro de cada serie, confieren a sus tenedores los mismos derechos.

El capital social podrá dividirse en las siguientes series accionarias:

I. La serie "O" que en todo momento representará el 100% del capital ordinario de la Institución, y que será libre de suscripción.
II. La serie "L" integrada por acciones preferentes, para ser emitidas hasta por un monto equivalente al 40% del capital social ordinario de la Institución.

La Comisión en las Disposiciones, indica que el capital mínimo suscrito y pagado aplicable a las instituciones de banca múltiple, en función a sus operaciones, será el equivalente en moneda nacional a treinta y seis millones de unidades de inversión o UDIs ($224, al 31 de diciembre de 2019).

Restricciones al capital contable- La Ley de Instituciones de Crédito (la "Ley") obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta que estas alcancen una suma equivalente al capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal asciende a $2, cifra que no ha alcanzado el monto mínimo requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

De acuerdo con la Comisión las sociedades autorizadas para organizarse y operar como instituciones de banca múltiple no podrán repartir dividendos de sus tres primeros ejercicios sociales, en ese mismo periodo, las utilidades netas deberán aplicarse a sus reservas.

11. Reglas para requerimientos de capitalización (no auditado)

Índices de capitalización al 31 de diciembre de 2019

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Institución, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las Disposiciones establecidas por la Comisión.

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Activos sujetos a riesgo de crédito	$ 49.31	$ 75
Activos sujetos a riesgo de mercado	$ 0.53	$ 0.52
Activos sujetos a riesgo operacional	$ 33.62	$ 26
Requerimiento de capital		
Por riesgo de crédito	$ 3.94	$ 6
Por riesgo de mercado	$ 0.04	$ 0.04
Por riesgo operacional	$ 2.69	$ 2
Capital neto		
Capital básico	$ 248.61	$ 236
Índices de capitalización		
Sobre activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	297.86%	234.31%
Capital neto	$ 248.61	$ 236
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	$ 83.46	$ 101
Sobre activos en riesgo de crédito	504.18%	315.92%
Capital neto	$ 248.61	$ 236
Activos en riesgo de crédito	$ 49.31	$ 75

* La categoría del índice de capitalización de la Institución, según criterios de la Comisión, es Categoría I.

Los activos ponderados por riesgo de crédito de la Institución, representan un importe de $49.31y un requerimiento de capital de $3.94.

El capital neto, al 31 de diciembre de 2019, utilizado para la determinación del índice de capitalización se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Capital neto	$ 248.61	$ 236
Capital básico	248.61	236
Capital neto / capital básico	$ 1	$ 1

Anexo 1-O.- Revelación de información relativa a la capitalización al 31 de diciembre de 2019

En la hoja siguiente se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O considerando la información correspondiente a la Institución, lo anterior con las bases de cálculo y presentación emitidas por la Comisión para su llenado.

Tabla I.1 Integración del capital

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2019	2018
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	$ 387	$ 338
2	Resultados de ejercicios anteriores	(24)	(22)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(21)	-
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	342	316
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	39	41
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	54	39
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	93	80
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	249	236
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	249	236
59	Capital total (TC = T1 + T2)	249	236
60	Activos ponderados por riesgo totales Razones de capital y suplementos	83	101
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	297.86%	234.31%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	297.86%	234.31%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	297.86%	234.31%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	297.86%	234.31%

Tabla II.1 Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	**$ 385**
BG1	Disponibilidades	245
	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	6
BG12	Mobiliario y equipo (neto)	20
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	50
BG16	Otros activos	56
	Pasivo	**43**
BG17	Captación tradicional	41
	Otras cuentas por pagar	2
	Capital contable	**342**
BG29	Capital contribuido	387
BG30	Capital ganado	(45)
	Cuentas de orden	-
BG38	Colaterales recibidos por la entidad	-

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital neto proveniente de la referencia mencionada.	
	Activo				
	Otros intangibles	9	39	BG16	56
	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	21	54	BG15	58
	Pasivo				
	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	21	BG15	58
	Capital contable				
	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	387	BG29	387
	Resultado de ejercicios anteriores	2	(24)	BG30	(45)
	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(21)	BG30	(45)

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	$ 0.53	$ 245	$ 0.04
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable			

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	$ 6.17	$ 0.49
Otros activos	-	-

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo Operacional	Requerimiento de capital
Método Indicador Básico	$ 33.62	$ 2.69

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
$.	$ 17.93

Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco PagaTodo, S.A., IBM
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Titulo 1 Serie "O" y Titulo 2 Serie "O"
3	Marco Legal	LGSM, LIC Y CUB
	Tratamiento Regulatorio	
5	Nivel de Capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del Instrumento	Institución de Crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	$ 387
9	Valor nominal del instrumento	Pesos mexicanos 100
9A	Moneda del Instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	9/02/16
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
14	Cláusulas de pago anticipado	No
	Rendimientos/Dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de interés	No
22	Rendimientos / Dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles

1-O BIS.- Revelación de información relativa a la Razón de Apalancamiento

En la hoja siguiente se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O BIS considerando la información correspondiente a la Institución.

TABLA I.1

Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Rubro	2019
	Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores - SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	$ 412.17
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(92.84)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	319.33
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores	
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	

Referencia	Rubro	2019
	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	
	Capital y exposiciones total	
20	Capital de Nivel 1	248.61
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	319.33
	Coeficiente de apalancamiento	
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	77.85%

El renglón 21 representa los activos ajustados y el renglón 22 la razón de apalancamiento.

Tabla II.1

Comparativo de los Activos Totales y los Activos Ajustados

Referencia	Descripción	2019
1	Activos totales	$ 412.17
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores1	
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	
7	Otros ajustes	(92.84)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	$ 319.33

[1] en los cuales el valor de la operación es el de la valuación ha mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del Balance

Referencia	Concepto	2019
1	Activos totales	$ 412.17
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	**Exposiciones dentro del Balance**	$ 412.17

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

a. ***Componentes de la Razón de Apalancamiento***

La razón de apalancamiento se define como la "medida del capital" (numerador) dividida entre la "medida de la exposición" (denominador) y se expresa en forma de porcentaje, siendo el mínimo regulatorio 3%.

- La medida del capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Balance (Activos por instrumentos derivados y activos por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (Exposición a instrumentos derivados, exposición por operaciones con valores y otras exposiciones).

b. ***Razón de apalancamiento diciembre 2019***

Al cierre de diciembre de 2019, el Coeficiente de Apalancamiento de la Institución fue de 77.85% por lo cual nuestro coeficiente se encuentra por encima del límite regulatorio.

- Los Activos Ajustados cambiaron de $337 en septiembre 2019 a $319 en diciembre que se traduce en un decremento de 531 pbs con respecto al trimestre anterior, debido principalmente a una disminución en las partidas del balance contabilizadas para la determinación de los activos Nivel 1.
- El Capital Básico pasó de $236 en septiembre 2019 a $248 en diciembre 2019 lo que significó una variación de 501 pbs con respecto al trimestre anterior. Esto debido a que en el mes de diciembre la Institución realizó una aportación de capital de $22.
- La Razón de Apalancamiento cambió de 70.20% en septiembre a 77.85% en diciembre 2019. Una variación de 765 pbs provocado principalmente por el incremento del capital básico.

Tabla IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

Concepto/Trimestre	Sep-19	Dic-19	Variación (%)
Capital Básico [1]	$ 236.76	$ 248.61	5.01
Activos Ajustados [2/]	337.25	319.33	(5.31)
Razón de Apalancamiento [3/]	70.20%	77.85%	7.65

1/ Reportado en las filas 20, 2/ Reportado en las filas 21 y 3/ Reportado en las filas 22, de la Tabla I.1.

12. Información adicional sobre operaciones

Al 31 diciembre, se integran como sigue:

a. ***Otros ingresos de la operación, neto:***

	2019	2018
Ingresos por renta de equipos	$ 15	$ 15
Ingresos por venta de dispositivos móviles	5	4
Mastercard	-	6
Otros ingresos de la operación	(1)	5
	$ 21	$ 30

b. ***Comisiones cobradas y pagadas***

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Comisiones y tarifas cobradas	9	6
Comisiones y tarifas pagadas	(4)	(4)

c. ***Gastos de administración y promoción-***

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Servicios de personal	$ 22	$ 15
Depreciación	8	6
Amortización	8	7
Servicios VISA / Master Card	9	9
Cuotas de inspección	4	4
Otros gastos de administración	21	13
Servicios de plataforma tecnológica	3	2
Honorarios por servicios	3	1
IVA no acreditable	5	2
	$ 83	$ 49

d. ***Indicadores financieros- (no auditados)***

A continuación, se presentan los indicadores financieros más relevantes de la Institución por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Eficiencia operativa	19.73%	18.38%
Perdida sobre capital contable promedio (ROE)	(6.20%)	0.25%
Perdida sobre activo total promedio (ROA)	(5.24%)	0.21%
Liquidez	100%	100%
MIN Margen financiero ajustado a riesgos de crédito a activos productivos	7.54%	7.21%

13. Compromisos y pasivos contingentes

La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios administrativos, ocupacionales y de personal necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El cargo a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por este concepto fue de $17 y $11, respectivamente, y se encuentra incluido en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

La Institución tiene celebrado un contrato de servicios con Mastercard, Inc (MC) con vigencia al 31 de diciembre de 2019, en el cual este último se compromete a prestar servicios de switch de transacciones domesticas (intercambio de pagos interbancarios que se derivan del uso de tarjetas bancarias) para lo cual la Institución llevará a cabo instalaciones de terminales punto de venta.

Derivado de la firma del contrato mencionado en el párrafo anterior, MC se compromete a otorgar a la Institución diversos incentivos durante un periodo de 5 años, como apoyo por el lanzamiento del producto de MC operado por la Institución; periodo durante el cual la Institución deberá utilizar exclusivamente los servicios de switch y productos brindados por MC.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

14. Administración integral de riesgos (no auditado)

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, los riesgos a los que están expuestas las instituciones se clasifican de la siguiente forma:

i. **Riesgos Cuantificables.** Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:

   a. *Riesgos Discrecionales,* resultantes de la toma de posición de un riesgo; comprenden: el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.

   b. *Riesgos No Discrecionales,* resultantes de la operación del negocio, denominado Riesgo Operacional, en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.

ii. **Riesgos No Cuantificables.** Derivados de eventos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

Estructura de la Administración Integral de Riesgos de la Institución-

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Institución mantiene un perfil de riesgo bajo, dentro de los estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una Administración Integral de Riesgos de manera tal que la gestión de los mismos coadyuve para la toma de decisiones de la Institución. La Institución solo tiene autorizada la operación de compra de reportos y compras en directo de papel gubernamental y bancario, en el caso de las compras de reporto el plazo máximo es 28 días, esto último es una política interna para mitigar el riesgo de liquidez.

La estructura de la Administración de Riesgos de la Institución está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual tiene las facultades y recursos necesarios para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para las operaciones.

La Institución se apega a las disposiciones aplicables a instituciones de banca múltiple, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos y todos sus anexos.

<u>Administración por tipo de riesgo-</u>

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Metodología:

Valor en riesgo (VaR) por simulación histórica escenarios históricos: 501 Horizonte de tiempo: 1 día Nivel de confianza: 99%

Al cierre de 2019, la Institución no registró inversiones en valores.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican solo a las tasas de interés, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Al cierre de 2019, la Institución no registró inversiones en valores

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Institución.

Al cierre de 2019, la Institución no registró inversiones en valores

Riesgo de liquidez-

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Al cierre de 2019, la Institución no registró inversiones en valores.

Información cuantitativa de riesgo de liquidez (CCL)

Conceptos ML	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Activos Líquidos Computables	241.03	182.07	208.60	210.57
Salidas Netas a 30 días	13.17	9.67	9.41	10.75
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	1,944.46%	1,966.72%	3,218.17%	2,376.45%

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	Cifras en pesos	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
	Activos líquidos computables		
1	Total de Activos Líquidos Computables	-	210.88

	Cifras en pesos	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
	Salidas de efectivo		
2	Financiamiento minorista no garantizado	44.62	44.62
3	Financiamiento estable		
4	Financiamiento menos estable	44.62	44.62
5	Financiamiento mayorista no garantizado	12.39	8.88
6	Depósitos operacionales		
7	Depósitos no operacionales	12.39	8.88
8	Deuda no garantizada	-	-
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-
10	Requerimientos adicionales:	-	-
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	-	-
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	Total de salidas de efectivo	-	13.35
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas		
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	28	28
19	Otras entradas de efectivo		
20	Total de entradas de efectivo	28	28
21	Total de activos líquidos computables		210.88
22	Total neto de salidas de efectivo		10.76
23	Coeficiente de cobertura de liquidez		2,380.90

Información cualitativa sobre el coeficiente de cobertura de liquidez

Para dar cumplimiento con la obligación establecida en el Anexo 5 "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)" de las Disposiciones de Carácter General, nos permitimos mencionar que el coeficiente de la Institución fue calculado con base en la siguiente metodología:

1. El trimestre incluyo 92 días naturales.

2. La Institución no otorga crédito y la tesorería únicamente puede invertir en valores gubernamentales y bancarios de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones.

3. La conformación de la tenencia de la Institución consiste en una posición de forma natural de activos líquidos que permite mantener una cobertura regulatoria implícita.

4. Tanto los activos líquidos computables como las salidas y entradas de efectivo mostraron una variación en la estabilidad mostrada con anterioridad, por lo que el CCL calculado tuvo variaciones en el trimestre.

5. Durante el trimestre los activos líquidos computables de la Institución estuvieron constituidos por los depósitos que la Institución mantiene en Banco de México.

6. El financiamiento de la Institución es principalmente el capital aportado por los accionistas de la Institución, el cual en su parte liquida es invertido en papel gubernamental de alta liquidez e instrumentos bancarios de bajo riesgo.

Dado que los límites y las proyecciones de las líneas de negocio de la Institución fueron aprobadas por el Consejo de Administración con base a un Plan General de Operación, el cual describe el ciclo de las operaciones de las tres líneas de negocio de la Institución, así como los riesgos de solvencia y liquidez a los cuales se encuentran expuestas tales líneas de negocio, los miembros del Consejo de Administración consideran que el riesgo de un evento adverso de solvencia y liquidez se encuentra mitigado con los montos y plazos de la inversión de la posición de la Institución, así como con el Plan de Contingencia aprobado por dicho órgano colegiado.

El Plan de Contingencia de Liquidez de la Institución, contiene las principales actividades, medios y lineamientos operativos realizados por las unidades administrativas y los funcionarios de la Institución para anticipar y en su caso activar las estrategias de mitigación ante una contingencia de solvencia y liquidez en cualquiera de los escenarios que se han sometido a pruebas de estrés.

En caso de un escenario de iliquidez por parte de la Institución, se implementarán las siguientes medidas de contención:

1. Utilización del porcentaje del capital líquido, en donde la Institución deja disponible (liquido) cuando menos el monto de la posición de la captación al cierre del mes inmediato anterior.

2. Venta de activos propiedad de la Institución, que implicaría la cancelación anticipada de la inversión pactada por la tesorería de la Institución, asumiendo el castigo impuesto por la contraparte donde se invirtieron los recursos.

3. Solicitar crédito a Banxico, donde la Institución buscaría con esta línea de crédito para cubrir las dispersiones de recursos solicitadas por sus clientes.

4. Aportaciones adicionales de capital por parte de los accionistas que es la última opción de financiamiento de la Institución.

Con base en lo anterior, el riesgo de incumplir con los pasivos de los cuentahabientes se encuentra debidamente mitigado. El cumplimiento del Plan de Contingencia de Liquidez de la Institución es responsabilidad de la UAIR, control interno, tesorería y seguridad de la información.

El modelo para gestionar el riesgo de liquidez en la Institución, considera que en el caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la perdida por la venta anticipada de activos, adicionalmente se estima la pérdida generada por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Liquidez en caso de que los recursos obtenidos por la venta de activos anticipada no sean suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

Sera responsabilidad de la UAIR de la Institución en conjunto con las áreas de tesorería y contabilidad llevar una adecuada administración del riesgo de liquidez con base en los reportes de riesgos generados diariamente por la UAIR, lo cual se describe dentro del Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

Riesgo de crédito.

Riesgo de operaciones con instrumentos financieros-

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones.

Metodología _para determinar el Riesgo de Crédito _para Posición de Bonos Gubernamentales

Para realizar la medición del riesgo de crédito, se emplea un enfoque de aproximación delta- gamma, el cual es una metodología reconocida en el ámbito financiero, basándose, además, en los conceptos esenciales de CreditMetrics. En términos generales, la estimación del cálculo de Riesgo de Crédito consiste en medir el impacto en el precio de un bono utilizando el valor esperado de la sobretasa, el cual se calcula empleando la Matriz de probabilidades de transición y las sobretasas promedio observadas en el mercado.

Adicionalmente, la UAIR desarrollo un procedimiento, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del Estado Financiero.

Riesgo operacional-

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La Institución tiene aprobados los siguientes niveles de tolerancia al Riesgo operacional, mismos que son monitoreados por el área de Riesgos e informados al Comité de Riesgos y de forma trimestral al Consejo de Administración en caso de haber eventos de pérdida ya materializados.

Nivel de Tolerancia Global al Riesgo Operacional (NTGRO)

Nivel de Materialidad (Estándar bajo criterios SOX)	0.5%
Activos a diciembre 2019	385
NTGRO	$ 1.92

Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional

$$NTLRO = \frac{NTGRO}{\#LN}$$

Dónde:
NTGRO = Nivel de Tolerancia Global al Riesgo Operacional.
# LN = Número de líneas de Negocio que se tienen de acuerdo a las establecidas en Basilea y aplicadas por la CNBV

Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el NTGRO por cada línea de Negocio, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, la exposición al riesgo puede ser equitativa en cada línea de negocio.

Nivel de Tolerancia Específico de Riesgo Operacional (NTERO)
NTERO para fraude externo, errores en procesos e incidencias y fallas en sistemas

$$NTERO = \frac{NTLRO \cdot 80\%}{3}$$

Dónde:
NTLRO = Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional
Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el 80% del NTLRO, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, puede existir una exposición mayor a estos tres tipos de riesgo.

NTERO para Fraude Interno, Relaciones Laborales, Prácticas Empresariales y Desastres Naturales

$$NTERO = \frac{NTLRO \cdot 20\%}{4}$$

Dónde:
NTLRO = Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional

Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el 20% del NTLRO, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, puede existir una exposición menor a estos cuatro tipos de riesgo.

Riesgo legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo. El área de Riesgos de la Institución trabaja de forma conjunta con el área Legal para identificar los riesgos de su gestión y su futura captura en el sistema de riesgo operacional.

Riesgo tecnológico-

La Institución cuenta con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un *site* alterno con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

La Institución lleva la administración del riesgo operacional, incluyendo lo relativo al riesgo tecnológico y legal, en concordancia con lo señalado en el Anexo 12-A de las Disposiciones, para lo cual constituyo una Base de Datos Histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes tipos de perdida y su costo, incluyendo tanto la pérdida económica originada por el evento como todos los gastos adicionales en los que haya incurrido la Institución como consecuencia de dicho evento.

Los eventos de riesgo operacional son clasificados en uno de los distintos tipos de eventos de perdida, tales como: fraude interno, fraude externo, relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; desastres naturales, incidencias en el negocio, fallos en los sistemas, ejecución, entrega y gestión de procesos.

Objetivos específicos del Riesgo Operacional, incluyendo Legal y Tecnológico-

Para que la administración del riesgo operacional sea efectiva en la Institución. Todas las acciones permitirán lograr la estabilidad de los ingresos, disminuir la probabilidad de pérdidas, mejorando así la posición de mercado, coadyuvando a la trascendencia de la entidad en el largo plazo, dando valor al accionista, al empleado y al cliente por contar con una entidad financiera sólida y confiable.

La Institución, consciente de la importancia que tiene el riesgo operacional dada la naturaleza del modelo de negocio, utiliza un modelo descentralizado para gestionar el riesgo operacional, mismo que se tiene autorizado por los órganos de Gobierno de la Institución.

En adición, se informa que la Institución calcula el requerimiento de capitalización por exposición a riesgo operacional utilizando el método del indicador básico. Actualmente dicho requerimiento asciende a $2.69.

Durante el último trimestre de 2019, el Banco no registró eventos de pérdida por riesgo operacional.

Excesos a los límites-

Durante el periodo no se registraron excesos a los límites aprobados por el Consejo de Administración de la Institución.

15. Cuotas IPAB

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de personas que realicen cualquiera de los depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta por 400,000 UDIS. La Institución reconoce en los resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

16. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2019:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Disponibilidades	$ 245	$	$	$	$ 245
Otras cuentas por cobrar, neto	6				6
Total de activos	$ 251	$	$	$	$ 251
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 41	$	$	$	$ 41
Otras cuentas por pagar	2				2
Total de pasivos	43				43
Activos menos pasivos	$ 208	$	$	$	$ 208

17. Hechos posteriores

Al 25 de febrero de 2020, la Institución no incurrió en ninguna operación que generara hechos posteriores a la fecha de los estados financieros que requieran su ajuste o revelación sobre los estados financieros de la Institución.

18. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha promulgado las siguientes Mejoras a las NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019, que generan cambios contables:

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 11 de noviembre de 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 "Aplicación de normas particulares" para adoptar a partir de 1 de enero de 2020 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos. El 4 de noviembre de 2019 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

19. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 febrero de 2020, por el Consejo de Administración de la Institución y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

20. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * * *